

**Señores Socios:**

Dando cumplimiento en el Artículo No 263, numeral cuatro de la ley de Cias, esta administración se permite someter a consideración de los señores socios de la junta general, el informe de los principales resultados y actividades de la empresa Corporación JCEVCORP Cia. Ltda. Durante el ejercicio económico 2014.

**Tendencia de la Economía Ecuatoriana**

Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público, si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

De manera general, las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2015 se ubican en valores cercanos al 4%, tanto por parte de las cifras oficiales en el país, como de organismos multilaterales. Dentro de las entidades internacionales, la CEPAL maneja la proyección más baja con 3,8%. Tomando en cuenta la desaceleración de la actividad económica y los menores precios del petróleo.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras evidenciado en el 2014 potencian el mejoramiento de la situación externa del país.

En materia fiscal, se espera que la recaudación tributaria mantenga la misma tendencia que en los últimos años, ubicándose en 15.500 millones de dólares en el 2015, lo que servirá para cubrir en parte la proforma presupuestaria recientemente aprobada de 36.317 millones y ejecutar el plan de inversiones anual de 8.116 millones.

En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la 2014, con 3,9% y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al 5%. Es así como en los primeros meses del siguiente año, dependiendo del desempeño de este valor, el Gobierno planteará políticas económicas y financieras que permitan contrarrestar este escenario.

Finalmente, se espera que la profundización del cambio de la matriz productiva siga teniendo incidencia en el próximo año, lo que también repercute en el dinamismo de la actividad económica.

#### **Proyección de la economía mundial**

La tendencia de la economía mundial mantiene un ritmo de recuperación moderada después de la grave crisis global del 2008-2009. En las economías desarrolladas, especialmente los países europeos, se registra un crecimiento promedio cercano al 2%, no obstante los elevados niveles de deuda pública y privada han ensombrecido su recuperación.

Para el análisis global, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional estiman un crecimiento mundial del 3,8%. Esto se ha dado asumiendo que los mercados internacionales financieros se corregirán ordenadamente frente a la reducción del estímulo monetario anunciado por la Reserva Federal en enero del 2014 y que las economías emergentes más grandes mantendrán una evolución favorable.

Al analizar la situación de otros países se observa que Japón registra una desaceleración en el 2015 por la caída en las exportaciones netas que se registró en años anteriores y un decrecimiento moderado del consumo.

Dentro de las economías emergentes, China muestra una normalización en su ritmo de crecimiento y un aumento moderado de la inflación causado por el aumento continuo de los precios inmobiliarios, uno de los principales riesgos de la economía china. Finalmente, India presenta un repunte en su economía con un crecimiento de 6,4% en el 2015 generado por el incremento en la exportación, inversión y en la recuperación de la confianza política.

#### **Evolución, perspectivas del precio del petróleo**

Si bien la industria petrolera no es la principal en la composición del PIB de la economía ecuatoriana, sí existe una marcada correlación entre el precio del petróleo y la tasa de crecimiento del PIB.

Esta fuerte relación está marcada porque el petróleo no solo es el principal producto de exportación, sino también sus rentas son del 30,7% en los ingresos del sector público no financiero.

Una reducción en el precio del petróleo como la observada en el último semestre de 2014, puede afectar no solo a la balanza comercial, también afecta al equilibrio fiscal, pues al reducir los ingresos petroleros el sector público tiene que financiar a través de deuda un mayor déficit fiscal.

Desde el 28 de julio hasta el 10 de diciembre de 2014 el petróleo WTI (petróleo de referencia en Estados Unidos) cayó desde 101,67 hasta 59,95 dólares por barril, lo que representa una caída del 41% del precio. El crudo Brent (petróleo de referencia en Europa) por otra parte cayó en el mismo período de 107,6 a 63,7 dólares por barril, presentando una caída del 40,8%.

#### EVOLUCIÓN del precio del petróleo

La tendencia del precio ha sido baja en las últimas semanas y las próximas semanas se espera que continúe bajando.

Fuente: BCI



Detrás de esta severa caída en el precio, se conjugan al mismo tiempo varios factores que alteran el equilibrio de la oferta y demanda mundial de petróleo y por tanto afectan su precio.

Es complejo predecir la tendencia en los próximos meses. Según analistas en 2015 se seguirán observando precios inferiores a USD 50 el barril, mientras que en el segundo semestre se espera una recuperación de la demanda mundial.

#### Situación de la Empresa:

Las ventas en el año 2014 crecieron en 23,25% frente al año 2013.  
El margen bruto de Utilidad creció en un 25,75% frente al año 2013.  
Los Gastos operativos crecieron apenas en un 2,84% frente al año 2013.  
La utilidad neta creció en un 69,22% frente a la del 2013.

#### Aspectos Legales y Tributarios:

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la superintendencia de Compañías como el Servicio de Rentas Internas y otros organismos de control.

Quiero dejar constancia del trabajo y esfuerzo de todos los funcionarios y empleados de la empresa a quienes expreso mi agradecimiento.

Juan Carlos Espinosa Quintimilla  
GERENTE GENERAL